

Calificaciones que obtuvieron las personas aspirantes a ocupar la vacante en el órgano de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica en el examen de conocimientos aplicado por el Comité de Evaluación

El Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en lo dispuesto por ese precepto; en los artículos 14, fracciones II y VIII, y 17 de la Ley Federal de Competencia Económica; en la Tercera, incisos a) y k), de las Bases de Funcionamiento del Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el Término Noveno de la Convocatoria pública 2021 para participar en el procedimiento de selección de aspirantes para ocupar una vacante en el órgano de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de febrero de dos mil veintiuno, y en los acuerdos tomados en la sesión del Comité de Evaluación, celebrada el diecinueve de abril de dos mil veintiuno, informa lo siguiente:

ÚNICO. Las calificaciones que obtuvieron las personas aspirantes a ocupar la vacante cuyo periodo inició el 1 de marzo de 2019 y termina el último día de febrero de 2028 en el órgano de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica, en el examen de conocimientos que aplicó el Comité de Evaluación el diez de abril de dos mil veintiuno, identificadas únicamente por folio, son las siguientes:

FOLIO	CALIFICACIÓN
R005056	72.4
J005178	71.8
D005085	70.8
L005203	69.0
T005156	67.7
U005164	67.1
Q005106	67.0
T005217	66.5
L005177	66.0
N005043	65.4
F005205	65.3
T005094	65.0
D005105	64.7
Z005172	64.0
P005029	62.5
X005101	62.0
X005010	61.8
D005007	60.9
Y005086	60.2



R005081	58.9
U005068	55.7
R005113	55.4
V005032	54.9
N005009	52.8
L005015	50.8
Z005051	50.7
Y005208	50.3
P005017	49.4
N005157	48.5
H005018	45.9
X005125	43.7
N005192	41.0
N005037	36.0

En la Ciudad de México, a diecinueve de abril de dos mil veintiuno.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

ERIK MAURICIO SÁNCHEZ MEDINA

Secretario

El presente documento es suscrito por el Secretario, con fundamento en los artículos 14, fracción XII, y 17 de la Ley Federal de Competencia Económica; en la Tercera, inciso r), y en la Octava, inciso e), de las Bases de Funcionamiento del Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en cumplimiento al acuerdo Tercero, del Segundo punto del orden del día, de la sesión de dicho Comité celebrada el diecinueve de abril de dos mil veintiuno.